

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HANGKUCORP S.A. CELEBRADA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil a los 26 días de Marzo del 2016, a las 09H:00 en el local social ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Grifine, manzana 21, solar 21-23, con la asistencia de los socios de la compañía señores:

- 1.- **Hoi Peng Hang Ku**, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y
- 2.- **Hoi Kao Hang Ku**, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Analisis y Aprobaciòn de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2015**
- 2.- **Destino de las utilidades de la Empresa**
- 3.- **Informe de culminaciòn de naves que estaban en proceso y cuáles se encuentran aún pendientes de construir.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Hoi Peng Hang Ku, y pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la Empresa junto con su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2015

Una vez analizados los mismos, manifiesta el Sr. Hoi Peng Hang Ku, en su calidad de Gerente General de la Empresa, que al haber alcanzado un saldo positivo en utilidad durante el ejercicio económico 2015 propone no realizar distribución de las utilidades del ejercicio y continuar constituyendo la Reserva Especial con las utilidades generadas, para no afectar al flujo de la empresa y que se mantenga para soportar en un futuro cualquier contingente con relación a la operación de la empresa.

Las naves que se encontraban en proceso de construcción fueron culminadas en junio 2015, y queda aún pendiente la terminación de la nave pequeña de 900mt.2 aproximadamente que se estima realizarse en el ejercicio 2016 dependiendo de la disponibilidad del flujo.

La Junta General de Accionistas, aprueban por unanimidad el orden del día preparado para esta sesión; y seguidamente, luego de las deliberaciones sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, se llega a una aceptación unánime, de:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.
- 2.- Aprobar la decisión de no distribuir los resultados del ejercicio 2015 e incrementar la Reserva Especial para utilizar esos fondos en futuros contingentes que se presenten para la empresa.
- 3.- Aprobar el informe de avance de obra de la Bodega.

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas , el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.



SR. HOI PENG HANG KU

GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



SR. HOI KAO HANG KU

PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HANGKUCORP S.A CELEBRADA 26 DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil a los 26 días de Marzo del 2016, a las 09H:00 en el local social ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Grifine, manzana 21, solar 21-23, con la asistencia de los socios de la compañía señores:

- 1.- **Hoi Peng Hang Ku**, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y
- 2.- **Hoi Kao Hang Ku**, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2015

2.- Destino de las utilidades de la Empresa

3.- Informe de Avance de Construcción de nuevas Bodegas

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Hoi Peng Hang Ku, y pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la Empresa junto con su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2015

Una vez analizados los mismos, manifiesta el Sr. Hoi Peng Hang Ku, en su calidad de Gerente General de la Empresa, que al haber alcanzado un saldo positivo en utilidad durante el ejercicio económico 2015 propone no realizar distribución de las utilidades del ejercicio y continuar constituyendo la Reserva Especial con las utilidades generadas, para no afectar al flujo de la empresa y que se mantenga para soportar en un futuro cualquier contingente con relación a la operación de la empresa.

Las naves que se encontraban en proceso de construcción fueron culminadas en junio 2015, y queda aún pendiente la terminación de la nave pequeña de 900mt² aproximadamente que se estima realizarse en el ejercicio 2016 dependiendo de la disponibilidad del flujo.

La Junta General de Accionistas, aprueban por unanimidad el orden del día preparado para esta sesión; y seguidamente, luego de las deliberaciones sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, se llega a una aceptación unánime, de:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.
- 2.- Aprobar la decisión de no distribuir los resultados del ejercicio 2015 e incrementar la Reserva Especial para utilizar esos fondos en futuros contingentes que se presenten para la empresa.
- 3.- Aprobar el informe de avance de obra de la Bodega.

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas , el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión. F) Sr. Hoi-Peng Hang Ku, Gerente General, Accionista y como Secretario de la Junta.- f) Hoi Kao Hang Ku, Presidente, accionistas y como Presidente de la Junta.

Certifico que es fiel copia de la original



Sr. Hoi-Peng Hang Ku

Secretario de la Junta

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HANGKUCORP S.A.,
CELEBRADA 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

Accionista	Acciones	Valor Nominal	Clase	Votos
Sr. Hoi-Peng Hang Ku	700	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	700
Sr. Hoi Kao Hang Ku	300	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	300
TOTAL	1.000			1.000

LO CERTIFICO.-



Sr. Hoi Peng Hang Ku

Secretario de la Junta



Sr. Hoi Kao Hang Ku

Presidente de la Junta